



Rafael Arenas

Catedrático de Derecho Internacional Privado. Vicepresidente de Impulso Ciudadano



La carta de Sánchez, ¿qué intenciones reales tiene?

No sabemos con qué intención el presidente del Gobierno publicó el 24 de abril la extraña carta de la que hoy todos hablan. Se puede especular sobre ello, pero lo de que ahí salga no pasará de ser eso, una especulación.

Lo que es un hecho es el contenido de la carta, y creo que hay que detenerse en él porque -a mi juicio- reviste una extraordinaria gravedad; tanto por la perspectiva que adopta para analizar la situación en la que nos encontramos como por el contenido sustantivo de la misma; un contenido sustantivo que, en realidad, se limita a una sola cosa: el presidente se toma cinco días libres de actos oficiales.

Comenzaré, sin embargo, por el análisis que hace de las circunstancias por las que pasa el presidente y su esposa. De acuerdo con la carta, ambos son objeto de una operación de acoso y derribo en la que participan los líderes de la oposición, varios medios de comunicación y Manos Limpias, la entidad que denunció a **Begoña Gómez** por tráfico de influencias y corrupción.

Según el presidente del Gobierno, asistimos a una ilegítima operación de quienes no aceptan lo que **Pedro Sánchez** denomina “**veredicto de las urnas**”; esto es -en realidad- los pactos concluidos por el Partido socialista con los nacionalistas que llevaron al primero a adoptar medidas que había negado tajantemente durante la campaña electoral.

La explicación que ofrece el presidente de la situación por ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |